

**Formulario 6. Información para Acompañar una Solicitud de Amparo de una Orden de Detención (Regla 9).**

Cualquier solicitud de amparo de una orden de detención bajo la Regla 9 debe ser acompañada por una declaración del abogado que contiene la siguiente información con respecto a la persona detenida:

1. Nombre y apellido (incluye todos los alias) y lugar y fecha de nacimiento del solicitante;
2. Estado civil del solicitante, el número y edad de sus hijos, y el grado al cual cada hijo depende del solicitante para su manutención (indique la fecha de nacimiento de cada niño);
3. Salud del solicitante, que incluye cualquier historial de enfermedad mental o física grave o adicción a narcóticos, y antecedentes de tratamiento para estos trastornos (indique fechas);
4. Presente residencia y cuanto tiempo ha vivido el solicitante en el área del Distrito de Columbia, y domicilios anteriores en los últimos 5 años (indique fechas);
5. Los nombres y direcciones de parientes u otras personas que podrían ayudar con respecto a depositar una fianza, recibir al solicitante bajo su custodia o brindar apoyo económico.
6. Presente capacidad financiera y la manera en la cual el solicitante se mantiene actualmente, en el pasado y el futuro, que incluye su historial laboral durante los últimos 5 años (indique fechas, naturaleza de empleo, y nombres y direcciones de empleadores);
7. Antecedentes penales del solicitante, que incluye todos sus arrestos, condenas, admisiones a fianza, libertad bajo otras condiciones, libertad condicional, y libertad preparatoria anteriores (indique la naturaleza de los delitos, los montos de las fianzas o condiciones de libertad, cualquier pérdida de fianza o revocaciones de libertad, libertad preparatoria o libertad condicional, la resolución final de los casos, los nombres de los tribunales involucrados y las fechas pertinentes);
8. La naturaleza del delito o delitos en los cargos actuales o para los que se le acaba de condenar al solicitante, u otra base para su libertad o detención actual, tal como adicción a narcóticos o clasificación como testigo esencial. Indique el estado actual del caso, que incluye las fechas de arresto, juicio y condena, la fecha en que se espera completar la transcripción oficial y cualquier otra fecha relevante;
9. La sentencia, si es que existe, que recibió el solicitante (indique fecha);
10. La naturaleza de la apelación (indique si se hizo la apelación en estado de indigencia y si un abogado ha sido asignado);
11. Cuando un solicitante ha sido acusado, pero todavía no condenado de un delito que se puede castigar con pena de prisión, las razones por qué según opina el solicitante una o más condiciones de libertad garantizarán razonablemente que él o ella no huirá ni representará un peligro a cualquier otra persona o la comunidad;
12. Cuando un solicitante ha sido condenado de cualquier delito, las razones por las cuales no es probable que él o ella huya ni que represente un peligro a cualquier otra persona o la propiedad de otros;
13. Cuando un solicitante ha sido condenado y sentenciado, y ha apelado, las razones por qué

la apelación provoca una duda sustancial sobre la ley o hecho que es probable que resulte en una anulación o en una orden para un nuevo juicio; y

14. Cualquier otra información, alegato o garantía pertinente.